



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ESTÉTICAS
ARCHIVO HISTÓRICO



FONDO	BEATRIZ DE LA FUENTE
SERIE	001: DOCENCIA
CAJA	001
EXP.	025
DOC.	0002
FOJAS	02-07
FECHA (S)	s/f

BF1C1.R25D2F2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**MAESTRÍA Y DOCTORADO
EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS**



OBJETIVOS

El posgrado en Estudios Mesoamericanos tiene como finalidad formar, en dos etapas estrechamente relacionadas entre sí: la Maestría y el Doctorado, especialistas de alto nivel en las culturas indígenas mesoamericanas, fundamentalmente desde disciplinas humanísticas como la historia, la epigrafía, la lingüística, la literatura y la arqueología (aunque está abierto a nuevas disciplinas), que realicen docencia e investigación, incluyendo en ésta el descifre, traducción y rescate de los textos indígenas (prehispánicos, coloniales y actuales). Se trata de un programa multi e interdisciplinario, cuyas líneas de investigación son la trayectoria histórica (hasta la actualidad), la religión, las ciencias, la arquitectura, las artes plásticas, la economía, la organización socio-política, las lenguas, las literaturas, las escrituras prehispanicas, las fuentes documentales de la época colonial y las tradiciones orales y textos actuales de los grupos indígenas que habitaron y habitan la región denominada Mesoamérica.

En el programa de posgrado en Estudios Mesoamericanos participan dos dependencias de la UNAM: la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Filológicas. La conducción del programa está a cargo de un COMITÉ ACADÉMICO constituido por los directores de las dos dependencias participantes, o sus representantes; el coordinador del programa; tres representantes acreditados como tutores por cada una de las dos dependencias, y dos alumnos, uno de la Maestría y uno del Doctorado.

MAESTRÍA

DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS

La maestría tiene una duración de cuatro semestres para los alumnos de tiempo completo, con la opción de una prórroga para concluir la tesis hasta de un semestre adicional; y de cuatro semestres, con la posibilidad de dos semestres adicionales, para los alumnos de tiempo parcial.

Todas las materias son optativas, con el objeto de que el alumno elija, con la asesoría de su tutor y del Comité de Admisión, las más idóneas para el campo, el periodo o el grupo indígena en los que desea especializarse o centrar su atención. Sin embargo, es obligatorio elegir en cada semestre una materia de cada una de las tres modalidades del plan de estudios: "Seminarios de investigación y tesis", "Seminarios y cursos de lenguas y

epigrafía”, y “Seminarios y cursos monográficos”. El programa está pensado, así, para adecuarse con gran flexibilidad a la preparación e intereses del estudiante, proporcionándole a la vez (por el número de créditos que debe cubrir y la variedad de las materias) un sustrato de conocimientos básicos sobre el área mesoamericana.

El programa tiene otras opciones de flexibilidad: elegir materias optativas de otros planes de estudio de la UNAM o de otras instituciones, en un 40%; repetir una materia hasta tres veces, siempre y cuando ésta cambie sus contenidos, y cursar sólo un semestre de alguna materia.

Total de créditos de la maestría: 80

SEMINARIOS Y CURSOS DE LA MAESTRÍA

El plan de estudios tiene una estructura en la que se combinan, a través de las diferentes actividades académicas, conocimientos actualizados sobre las distintas líneas de investigación, fundamentos metodológicos y labor de investigación dirigida.

Seminarios de investigación y tesis
(4 horas-semana-semestre. 8 créditos):

Seminario de cultura náhuatl I y II
Seminario de arte prehispánico I y II
Seminario de cultura maya I y II
Seminario de organización socio-política en Mesoamérica I y II
Seminario de estructura económica de Mesoamérica I y II

Estos seminarios tienen por objeto formar al alumno en la labor de investigación y transmitirles diversos fundamentos teóricos y metodológicos para abordar distintos aspectos de las culturas mesoamericanas. Los alumnos realizarán investigación sobre un tema elegido por ellos, que puede ser un trabajo colectivo (a cargo de dos o más alumnos, o de todos los miembros del seminario) o sobre temas individuales; en este caso, algunas de las investigaciones pueden ser las tesis de grado, tanto de Maestría como de Doctorado. Los seminarios consisten en la elaboración de proyectos, su análisis y la discusión regular sobre los métodos, los avances de los trabajos y los problemas de cada una de las investigaciones.

Seminarios y cursos de lenguas y epigrafías
(4 horas-semana-semestre. 8 créditos):

Lengua maya I, II, III y IV
Lengua náhuatl I, II, III y IV
Lengua indígena I, II, III y IV
Epigrafía I y II
Seminario de epigrafía I y II

El conocimiento de las lenguas y las escrituras glíficas es esencial en los estudios mesoamericanos, pues ellas proporcionan a los alumnos medios fundamentales para abordar la investigación histórica, literaria y epigráfica de las culturas mesoamericanas. El conocimiento de las lenguas y las escrituras en que esos pueblos han expresado su concepción del mundo y registrado su historia, da al alumno la capacidad de leer e interpretar los textos indígenas (tanto prehispánicos como coloniales), así como de recoger las tradiciones orales, por sí mismo, sin depender de traducciones. La forma de trabajo incluye prácticas de traducción y de desciframiento, bajo la supervisión del maestro.

Seminarios y cursos monográficos
(2 horas-semana-semestre. 4 créditos):

Seminario de geografía histórica de Mesoamérica I y II
Seminario de tradición oral mesoamericana I y II
Arqueología de Mesoamérica I y II
Literatura náhuatl I y II
Literatura maya I y II
Religión maya y náhuatl I y II
Culturas de la Costa del Golfo de México I y II
Culturas de Oaxaca I y II

La función de estas materias es proporcionar al alumno conocimientos más profundos y actualizados sobre algunas áreas o aspectos culturales de Mesoamérica, para propiciar un campo más amplio de investigación sobre el área mesoamericana. Estas actividades académicas, cuyo fundamento es la cátedra, incluyen sin embargo bases metodológicas, trabajo de campo y labor de investigación, análisis y traducción por parte de los alumnos.

REQUISITOS DE INGRESO

● Título de Licenciatura

Son antecedentes las Licenciaturas en Historia y en Letras Hispánicas de la UNAM. Pero podrán ingresar quienes posean cualquier otra licenciatura otorgada por la UNAM, que sea académicamente suficiente, o cualquier otra licenciatura de otra institución que obtenga el reconocimiento de suficiencia académica ante la Comisión de Títulos y Grados del Consejo Universitario, cursando los prerrequisitos que determine el examen de clasificación.

● Tener un promedio mínimo de 8.0 o su equivalente en los estudios de licenciatura.

● Idiomas: comprensión de textos escritos en idioma inglés. Para los estudiantes extranjeros se requiere posesión del español.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

La maestría es escolarizada, por lo que para permanecer en ella es necesaria la asistencia regular a los cursos y seminarios, la aprobación en las evaluaciones semestrales y una dedicación de tiempo completo a su maestría, o bien, tiempo parcial, cuando así lo autorice el Comité Académico.

REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO

● Haber cubierto la totalidad de créditos del plan de estudios.

● Además del idioma inglés que se requiere para el ingreso, al egresar el alumno debe tener comprensión de textos escritos de otro idioma extranjero o de una lengua indígena.

● Presentar una tesis que haya sido aprobada por el tutor y director y por el Comité Académico.

● Aprobar el examen de grado correspondiente. La designación de los miembros del jurado para el examen será hecha por el Comité Académico.

DOCTORADO

DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS

El tiempo para realizar el Proyecto de Investigación y el Plan de Trabajo es de cuatro semestres, con la posibilidad de ampliarlo hasta dos semestres más, para los alumnos de tiempo completo, y hasta cuatro semestres más, para los alumnos de tiempo parcial, de acuerdo con la opinión del Comité Tutorial y el Comité Académico. En casos excepcionales y previa recomendación favorable del Comité Tutorial, el Comité Académico podrá autorizar la permanencia de un alumno, ya sea de tiempo completo o de tiempo parcial, hasta por cuatro semestres adicionales.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El doctorado forma parte del sistema tutorial, por lo que no requiere de estudios escolarizados con créditos, sino que las actividades académicas consisten fundamentalmente en la realización de un proyecto de investigación original, supervisado por un Comité Tutorial, que culmine con la tesis de grado.

La investigación de tesis de doctorado deberá inscribirse en las líneas de investigación del programa. Al iniciar su doctorado, el alumno elaborará su *Plan de trabajo* con la aprobación del Tutor principal, y se designará un Comité Tutorial para conocer y avalar el desempeño del estudiante. El Comité Tutorial estará constituido por el Tutor principal, que funge asimismo como director de la tesis, y dos asesores del área de interés del proyecto.

En cada semestre ha de realizarse: a) trabajo de investigación, b) actividades complementarias que cada proyecto requiera, como trabajo de archivo, trabajo de campo, asistencia a cursos y cursillos, etc. y c) participación, con carácter obligatorio, en un Seminario de investigación y tesis (que esté dentro de las líneas de investigación del plan), ya que en este tipo de actividad académica se analizan y discuten en grupo los diferentes trabajos, lo cual es de gran utilidad para la investigación.

La asignación de tutor se hace con base en la elección del alumno y con la aprobación del Comité Académico y del Coordinador del departamento. La tarea del tutor consiste en guiar al alumno en el diseño y realización de su proyecto de investigación, preparando juntos un programa semestral que incluye tanto las tareas de investigación y las actividades académicas elegidas, como la periodicidad de las sesiones, la cual depende del carácter y los

distintos momentos de la investigación, pero que tiene un mínimo de dos sesiones mensuales. En dichas sesiones, el alumno presenta al tutor los avances logrados en la investigación y discute con él todos los problemas derivados del trabajo, y el tutor, por su parte, proporciona al alumno orientación bibliográfica, metodológica, teórica y hermenéutica para su investigación. El trabajo de tutoría se evalúa a través del informe semestral que el alumno debe rendir ante el Comité Tutorial, acompañado de la evaluación fundamentada del tutor.

REQUISITOS DE INGRESO

- Grado de Maestro en Estudios Mesoamericanos, o bien, los conocimientos y experiencia equivalentes, a juicio del Comité de Admisión (electo por el Comité Académico). Son también maestrías antecedentes la Maestría en Historia de México y la Maestría en Antropología de la UNAM. Los alumnos pueden inscribirse al Doctorado habiendo obtenido el grado de maestría o habiendo cursado la totalidad de los créditos de maestría. Podrán ingresar también quienes posean cualquier otra maestría otorgada por la UNAM, que sea académicamente suficiente, o cualquier otra maestría de otra institución, nacional o extranjera, si ha proporcionado los conocimientos y la experiencia equivalentes a la Maestría en Estudios Mesoamericanos, si cuenta con la aprobación del Comité de Admisión y si ha obtenido el reconocimiento de suficiencia académica ante la Comisión de Títulos y Grados del Consejo Universitario. El Comité de Admisión, después del examen de clasificación, determinará si es necesario cursar algunos prerrequisitos.

- Promedio mínimo de 8.5 o su equivalente, en los estudios de maestría.
- Presentación de un anteproyecto de investigación para tesis doctoral.
- Dominio del español. Buena comprensión y traducción del inglés, y traducción de otra lengua moderna o de una lengua indígena.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

Para permanecer en el doctorado se requiere cumplir satisfactoriamente con el *Proyecto de investigación* y el *Plan de trabajo* acordado con el Comité Tutorial, recibiendo evaluaciones semestrales positivas.

El estudiante debe dedicar tiempo completo al programa, o tiempo parcial, con la aprobación del Comité Académico. Se considerarán de tiempo completo los alumnos que obtengan una beca o una comisión para dedicarse enteramente a su doctorado; pero también podrán considerarse de tiempo completo aquellos alumnos cuyas actividades académicas o profesionales fuera del programa (como docencia o investigación) sean complementarias a su proyecto de investigación, lo cual será autorizado en cada caso por el Comité Académico.

PROCEDIMIENTOS PARA OBTENER LA CANDIDATURA AL GRADO DE DOCTOR

Después del primer año del doctorado, si el alumno ha tenido un buen desempeño y ha avanzado considerablemente en su investigación de tesis, de tal manera que a juicio del Comité Tutorial podría concluir su tesis en el transcurso del siguiente año, podrá solicitar al Comité Académico su postulación como Candidato a Doctor. La solicitud deberá ir acompañada por un informe detallado y fundamentado de las actividades desarrolladas por el alumno desde el inicio de su programa doctoral, con el visto bueno del Tutor. El Comité Académico solicitará al Comité Tutorial del alumno una opinión fundamentada sobre si procede otorgarle el carácter de Candidato a Doctor, y con base en esas opiniones, el Comité Académico decidirá al respecto e informará al interesado.

REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO

Para obtener el grado de Doctor en Estudios Mesoamericanos se requiere:

- Haber recibido evaluaciones semestrales positivas.
- Ser Candidato a Doctor.
- Haber concluido la tesis y contar con la aprobación escrita del Tutor, del Comité Tutorial y del Comité Académico para la presentación de la tesis doctoral en examen oral.
- Obtener la aprobación de la tesis doctoral por parte del jurado correspondiente, que será nombrado por el Comité Académico.
- Haber sido aprobado en el examen oral de grado.

REQUISITOS PARA OPTAR POR UN CAMBIO DE MAESTRÍA A DOCTORADO

Cuando un alumno de maestría haya sobresalido en su desempeño académico y desee cambiar su inscripción al doctorado, podrá solicitar una evaluación al Comité Académico, quien dictaminará si su formación académica es suficiente para ingresar al doctorado. Si dicha evaluación resulta positiva, el alumno podrá inscribirse al doctorado, renunciando a la maestría, bajo las condiciones que en su caso determine el Comité Académico.

PROFESORES Y TUTORES DE MAESTRÍA Y DOCTORADO

En este apartado se incluyen únicamente los profesores y tutores que están participando en el programa, en el momento de hacer su adecuación al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado. Sin embargo, el programa está abierto a nuevos profesores y tutores, que serán acreditados conforme a las disposiciones señaladas en este programa.

Profesores de los cursos y seminarios (que fungen también como tutores):

- Dr. José Alejos, "Seminario de tradición oral mesoamericana" I y II.
- Dra. Maricela Ayala, "Seminario de epigrafía" I y II.
- Dr. Gerardo Bustos, "Seminario de geografía histórica de Mesoamérica" I y II.
- Lic. Víctor Castillo, "Seminario de estructura económica de Mesoamérica" I y II.
- Dra. Karen Dakin, "Lengua náhuatl" I y II.
- Dra. Beatriz de la Fuente, "Seminario de arte prehispánico" I y II.
- Dra. Mercedes de la Garza, "Seminario de cultura maya" I y II.
- Mtra. Ana Luisa Izquierdo, "Seminario de organización socio-política en Mesoamérica" I y II.
- Dr. Patrick Johansson, "Literatura náhuatl" I y II y ayudante del "Seminario de cultura náhuatl" I y II.
- Dr. Miguel León-Portilla, "Seminario de cultura náhuatl" I y II.
- Dr. Jaime Litvak, "Arqueología de Mesoamérica", I y II.
- Dra. Martha Iliá Nájera, "Religión maya y náhuatl" I y II.
- Dr. Tsubasa Okoshi, "Literatura maya" I y II.
- Mtro. Otto Schumann, "Lengua maya" I, II, III y IV.
- Mtro. Felipe Solís, "Culturas de la Costa del Golfo de México" I y II.
- Dra. Laura Sotelo, "Culturas de Oaxaca" I y II.
- Mtro. Leopoldo Valiñas, "Lengua náhuatl" III y IV.

TUTORES

- Dr. Víctor Ballesteros
- Dr. Pablo Escalante
- Dra. Ascensión Hernández de León-Portilla
- Dr. James Langley
- Dra. Sonia Lombardo
- Dr. Alfredo López Austin
- Dr. Ricardo Maldonado
- Dra. Linda Manzanilla
- Dra. Margarita Menegus
- Dr. Dominique Michelet
- Mtro. Carlos Navarrete
- Dra. Edith Negrín
- Dr. José Rubén Romero
- Mtra. Beatriz Ruiz Gaytán
- Dra. Mari Carmen Serra
- Dr. Javier Urcid
- Dr. Luis Alberto Vargas

COORDINADORA DE LA MAESTRÍA Y EL DOCTORADO EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS

- Dra. Mercedes de la Garza
- Seminario de Estudios Mesoamericanos,
- División de Estudios de Posgrado de la
- Facultad de Filosofía y Letras,
- Ciudad Universitaria
- México, D.F., 04510
- Tel./Fax: 616-00-47